

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que, el señor Coronel de Estado Mayor del Ejercito **LUIS NAPOLEON ALVARADO SUAREZ**, desempeñó las funciones de Edecán del señor Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, ingeniero Juan José Pons, durante el período de 1 de agosto de 1998 a 28 de septiembre del 2000;

Que, en el desempeño de tan delicadas funciones demostró una alta capacidad y mucha responsabilidad en las acciones y deberes encomendados;

Que, durante los acontecimientos que son de dominio público, suscitados el 21 de enero de 1999, mantuvo una posición leal y serena con el Parlamento Nacional de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente;

Que, es deber del H. Congreso Nacional del Ecuador, como primera función del Estado, reconocer y rielevar los valores y méritos de sus ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar y agradecer al señor Coronel de Estado Mayor del Ejercito, **LUIS NAPOLEON ALVARADO SUAREZ**, por las labores y cabal cumplimiento de sus deberes y responsabilidades.

Entregar la condecoración "Dr. Vicente Rocafuerte" y remitir copia autógrafa del presente Acuerdo, al señor Ministro de Defensa Nacional, sugiriendo que se disponga se incorpore el mismo a la hoja de vida de tan pundonoroso oficial Superior del Ejercito Ecuatoriano.

Hacer votos por la superación y éxitos en las nuevas funciones que la superioridad le ha destinado.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil uno.

**AB. HUGO QUEVEDO MONTERO**  
**PRESIDENTE**

**ANDRES AGUILAR MOSCOSO**  
**SECRETARIO GENERAL**